



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

28 SEP 2023

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

504713

DECRETO N° 2761
QUILLÓN, martes 26 septiembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-987
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA , 40-217~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :AGRUPACION REHABILITADORA DE ALCOHOLICOS "ARD

RUT:70.985.100-4



LA SUMA DE \$:390.000
Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°5 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023 POR UN MONTO DE \$390.000.- A PROVEEDOR AGRUPACIÓN REHABILITADORA DE ALCOHOLICOS DE CHILLAN ARDA., POR SERVICIO DE TRATAMIENTO DE REHABILITACIÓN ARDA, SEGÚN FICHA TECNICA N°155 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-217-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°5430 DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 QUE APRUEBA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE COMPRA ÁGIL Y ERGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006002	400100 Medicamentos, Exámenes e I	390.000		70985100-4	F-5
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		390.000	70985100-4	

TOTALES : 390.000 390.000

28 SEP 2023
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 Administrador Municipal
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	210485110
EGRESO N° 2761	FECHA DE PAGO	29 SEP 2023
	NOMBRE	José Peña Salazar
	R.U.T.	
	FIRMA	

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME